

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 4 de abril de 2023, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-12-LE23, denominada “DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA MONUMENTO HISTÓRICO IGLESIA DE TENAÚN, COMUNA DE DALCAHUE” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. ARQUITECTURA LOCAL. TALLER DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO SPA, RUT N° 77.196.132-0
2. FUNDACION DE LAS IGLESIAS PATRIMONIALES DE CHILOE, RUT N° 65.032.667-9
3. MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA, RUT N° 76.816.240-9
4. RESTAURO SPA, RUT N° 77.080.521-K

RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **RESTAURO SPA, RUT N° 77.080.521-K**, no adjunta el Anexo N° 6, solicitados en las bases administrativas de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presenta por el oferente **RESTAURO SPA, RUT N° 77.080.521-K**, por no cumplir con adjuntar el Anexo N° 6, requerido para la evaluación del punto “6.5 letra c) Plazo de Entrega” y el párrafo segundo del punto “6.8 Adjudicación”, ambos establecidos en las bases administrativas de licitación.

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		ARQUITECTURA LOCAL. TALLER DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO SPA	FUNDACION DE LAS IGLESIAS PATRIMONIALES DE CHILOE	MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS				
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Cumple	Cumple
	Visita a terreno Obligatoria.	Asiste	Asiste	Asiste
	Garantía de Seriedad de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5a, 5b, 5c, 6 y Carta Gantt.	Cumple	Cumple	Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Oferta técnica y económica (2%)			
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2%	2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%			
	Documentos legales (2%)			
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e	2%	2%	2%

	íntegros. 2%			
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%			
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%	4%	4%

OFERENTES		ARQUITECTURA LOCAL. TALLER DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO SPA	FUNDACION DE LAS IGLESIAS PATRIMONIALES DE CHILOE	MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA
OFERTA TÉCNICA: 56%				
EXPERIENCIA PERSONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (25%)	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 6 o más proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 25%	Profesional de Obra: Olivia Medina Cerda, 6 trabajos verificados (de acuerdo a los proyectos N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del anexo 5), 25% .	Profesional de Obra: Andrea Durán Silva, 3 trabajos verificados (de acuerdo a los proyectos N° 1, 2 y 5 del anexo 5), 16% .	Profesional de Obra: Patricio Massardo Marchant, 6 trabajos verificados (de acuerdo a los proyectos N° 4, 5, 11, 14, 15 y 16 del anexo 5), 25% .
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 4 o 5 proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 20%	Ingeniero (a): Gerardo Fercovic Musre, 9 trabajos verificados (de acuerdo a los proyectos N° 1, 3, 5, 6, 8, 9, 11, 12 y 13 del anexo 5), 25% .	Ingeniero (a): Guillermo Astorga Faúndez, 5 trabajos verificados (de acuerdo a los proyectos N° 4, 5, 6, 7 y 8 del anexo 5), 20% .	Ingeniero (a): María José de las Heras Val, 1 trabajo verificado (de acuerdo al proyecto N° 4 del anexo 5), 8% .
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 2 o 3 proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 16%	Prevencionista de Riesgo: Paola Espíndola Mariángel, 4 trabajos verificados (de acuerdo a los proyectos N° 1, 2, 3, 4 del anexo 5), 20% .	Prevencionista de Riesgo: Víctor Molina Guerrero, 1 trabajo verificado (de acuerdo al proyecto N° 3 del anexo 5), 8% .	Prevencionista de Riesgo: Juan José Escobar Alarcón, 0 trabajo verificado (de acuerdo a los proyectos del anexo 5), 0% .
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 1 proyecto finalizado realizado en los últimos 10 años. 8%			(No se pudo verificar las funciones realizadas en cada una de las obras declaradas en Anexo N°5).
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional sin experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en los últimos 10 años. 0%			
	No adjunta anexo N° 5, o falta algún profesional para evaluar al equipo mínimo solicitado. INADMISIBLE.	PONDERADO TOTAL: 23,33%	PONDERADO TOTAL: 14,67%	PONDERADO TOTAL: 11%
CARTA GANTT (6%)	Presenta Carta Gantt clara y detallada. 6%			
	Presenta Carta Gantt general, sin detalle. 3%			
	Presenta Carta Gantt incompleta o poco clara, que requiere de aclaraciones. 0%	6%	3%	6%
	No presenta carta Gantt. INADMISIBLE			

<p>PLAZO DE ENTREGA (15%)</p>	<p>El plazo de prestación de los servicios no podrá ser superior a noventa (90) días corridos, en caso contrario su propuesta será declarada inadmisibles por no ser de interés del servicio. Así también, el oferente que no incluya la información acerca del plazo de entrega, su oferta no será evaluada y quedará fuera del proceso de evaluación siendo declarada inadmisibles su propuesta.</p> <p>Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula:</p> $POE = (PM / PE) * 15\%$ <p>Dónde: POE Puntaje de oferta en evaluación PM Plazo menor PE Plazo en evaluación</p>	<p>15%, 75 días corridos.</p>	<p>13,24%, 85 días corridos.</p>	<p>14,06%, 80 días corridos.</p>
<p>PRESENCIA REGIONAL (10%)</p>	<p>La empresa ofertante tiene presencia en la Región de Los Lagos. 10%</p> <p>La empresa ofertante tiene presencia en regiones aledañas a la Región de Los Lagos, las cuales son: Los Ríos, Araucanía, Biobío y/o Aysén. 5%</p> <p>La empresa no tiene presencia en las regiones anteriormente mencionadas. 0%</p>	<p>10%, Dirección: Rosalia Roa 209, Dalcahue, Chiloé, Región de Los Lagos</p>	<p>10%, Dirección: Errazuriz N° 227, Ancud, Chiloé, Región de Los Lagos</p>	<p>0%, Dirección: Cruz del Sur N° 632, Las Condes, Región Metropolitana</p>
<p>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica</p>		<p>54,33%</p>	<p>40,91%</p>	<p>31,06%</p>

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	ARQUITECTURA LOCAL. TALLER DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO SPA	FUNDACION DE LAS IGLESIAS PATRIMONIALES DE CHILOE	MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA
<p>OFERTA ECONÓMICA: 40%</p>	<p>El monto máximo disponible es de \$45.000.000.- IVA Incluido.</p>	<p>La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:</p> $POE: (40\%) \times (OEB/OEE)$ <p>Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación</p>	<p>\$43.466.059.- IVA Incluido</p>	<p>\$44.987.090.- IVA Incluido</p>	<p>\$39.985.428.- IVA Incluido</p>
<p>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</p>			<p>36,79%</p>	<p>35,55%</p>	<p>40%</p>

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

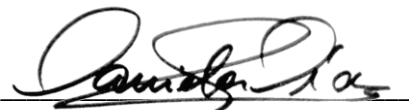
OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 56%	Oferta Económica 40%	Total Ofertas 100%
ARQUITECTURA LOCAL. TALLER DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO SPA, RUT N° 77.196.132-0	4%	54,33%	36,80%	95,13%
FUNDACION DE LAS IGLESIAS PATRIMONIALES DE CHILOE, RUT N° 65.032.667-9	4%	40,91%	35,55%	80,46%
MASSARDO Y PRINCIPIOS PATRIMONIO CHILE LTDA, RUT N° 76.816.240-9	4%	31,06%	40%	75,06%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **ARQUITECTURA LOCAL. TALLER DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO SPA, RUT N° 77.196.132-0**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.


El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.


John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales



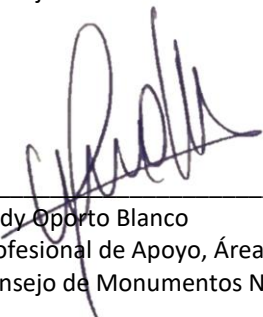
Daniela Díaz Fuentes
Encargada Área Patrimonio en Riesgo
Consejo de Monumentos Nacionales



Stefany Fuentes Martínez
Arquitecta, Área Patrimonio en Riesgo
Consejo de Monumentos Nacionales



Alejandro Cordero Campos
Arquitecto, Área Patrimonio en Riesgo
Consejo de Monumentos Nacionales



Andy Oporto Blanco
Profesional de Apoyo, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales